

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo, 8 de Agosto de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

22.--Marqués de Rodil.--22

Núm. 330

Año VIII.

Desde San Sebastián



2 de Agosto de 1910

IMPRESIONES.

Pocas veces la política española pasó por un periodo de más gravedad que el actual. A estas horas el representante de España cerca del Vaticano se encuentra fuera de Roma y es posible que, dentro de pocas, se halle fuera de Madrid y camino de la Ciudad Eterna el Nuncio Apostólico.

Y no hay ruptura de relaciones, en el sentido estricto de la palabra entre el gabinete español y la Santa Sede, pero existe, en cambio, una desavenencia de criterio, *malentendu* entre las dos potestades.

¿De parte de quién está la razón? El Gobierno tomó acuerdos importantes, trascendentales, como consecuencia de la última Nota del Cardenal Merry, y el Ministro de Estado, hombre equilibrado y sensato, se ha creído en el caso de dar á la publicidad, en «La Voz de Guipúzcoa» declaraciones que demuestran, por lo menos, que de parte del Gobierno está la razón.

Roma consintió la presentación del proyecto del candado, reconociendo que la prensa llamada católica no tenía razón para atacar al Gobierno y, sin embargo, ahora, en su nota *ultimatum*, exige como condición precisa para seguir tratando, la derogación de las dos Reales órdenes sobre inscripción de las Congregaciones religiosas, reproducción de la de 1902, entonces consentida, y sobre signos exteriores en las fachadas de los templos de religiones disidentes y la retirada del proyecto conocido con el nombre del candado.

El Gobierno ya no podía sin merma de su prestigio ni de la soberanía del Estado, acceder á tal demanda.

No se explica, ciertamente, la actitud adoptada por la curia romana, haciendo de peor condición al Gabinete Canalejas que al que presidió Cánovas, en 1880 y al presidido por Maura en 1904. Entonces se prohibió el establecimiento de Asociaciones religiosas expulsadas de Francia en las provincias limítrofes de la frontera y se dispuso que para el establecimiento

de cualesquiera otras en el resto del Reino la autorización especial gubernativa. En 1904 el Vaticano accedió á muchas cosas que hoy niega al partido liberal, y eso que los momentos actuales son más críticos y la opinión vá acentuándose cada día en sentido más radical.

Lo cierto es que, sin haberse llegado á una ruptura de relaciones, hay entre la Santa Sede y el Gobierno, por lo menos, una actitud tirante, que reviste verdadera gravedad y de la cual quieren sacar partido las extremas derechas y las izquierdas extremas.

Como consecuencia inevitable y lógica, si mediadores eficaces no intervienen para volver las aguas á su curso normal, el Gobierno se verá precisado á realizar por sí una porción de actos que de otro modo no realizaría sino mediante acuerdo con Roma.

El lenguaje de la prensa reaccionaria, excitando á los elementos clericales á la protesta y el de la prensa ultra radical, queriendo llevar al Gobierno á determinados extremos, dá idea del estado de los ánimos.

Los propósitos de los católicos bilbainos, dirigidos por carlistas de acción tan significados como D. Tirso Olazabal, de venir á San Sebastián fueron rechazados por el Gobierno, pero esto no obsta para que se pretenda el próximo domingo celebrar manifestaciones en otros puntos que pudieran resultar tumultuosas en el caso de que el Poder público no tomara medidas eficaces para evitarlas o por lo menos, contenerlas dentro de sus verdaderos límites.

Lo ocurrido entre la Curia romana y el gabinete de Madrid es sensible, ciertamente, pero ello no significa que pueda servir de pretexto, como algunos, pretenden con notoria mala fé, que se trate de descatolizar á España ni de hacer campaña alguna de persecución contra la Iglesia. Quizá el celo excesivo de algunos señores Prelados y los informes, sin duda equivocados, llegados al Vaticano, trajeron la situación presente. Lo probable es que, con un poco de reflexión, se logre reanudar la negociación suspendida y llegar á un acuerdo que sería conveniente para todos.

La situación de Bilbao, Barce-

lona, Gijón y otras poblaciones no deja lugar á dudas respecto á la gravedad de los momentos. La presencia de más de 40 diputados republicanos en el Congreso demuestra evidentemente que hay una gran masa de opinión que no está conforme con las corrientes del clericalismo político y no se diga que el Gobierno pactó con los enemigos del régimen, pues todos saben que éstos no tienen nada de benévolos para el gabinete Canalejas. Durante el mando del Sr. Maura los sufragios de los republicanos enviaron también á las Cortes cerca de 40 diputados de ese matiz, y eso significa que es preciso llegar á determinadas concesiones, reclamadas, naturalmente, por bastantes miles de ciudadanos. En eso consistió el error de cálculo de quienes informaron á la Santa Sede, que no se fijaron que el partido conservador, con razón ó sin ella, cayó por la significación clerical que quiso dársele.

Hoy la política gira—y es natural—alrededor del conflicto planteado con motivo del fracaso de las negociaciones con el Vaticano y urgen las resoluciones para acabar con el sedimento peligroso que esta cuestión ha creado.

Las huelgas fueron otro objeto de preocupación para el Gobierno, pues no faltaron elementos que intentaron llegar al paro general, aprovechándose del aniversario de los sucesos de la semana trágica.

Hay que reconocer, por lo que se refiere á Bilbao, principalmente, que la intransigencia de los patronos mineros estuvo á punto de agravar el conflicto y solo la previsión del Gobierno, acumulando en las cuencas mineras de Vizcaya y de Santander fuerzas en gran número pudo evitar días de luto. Pudo tener y acaso tuvo, en algunos momentos, la huelga de Bilbao carácter político con tendencia revolucionaria, pero esto, precisamente, justifica la acumulación de tropas.

Los propósitos de los agitadores fracasaron por eso y por falta de ambiente para hacer generales las huelgas. Las impresiones son optimistas respecto al resultado próximo de las gestiones entabladas, siendo de creer que no pasen muchas horas sin que la gran mayoría de los obreros huelguistas

vuelvan al trabajo, pactándose una especie de *modus vivendi* hasta Octubre y dejándose entonces que el Parlamento se encargue de solucionar, por medio de una disposición legislativa, esta clase de conflictos entre el capital y el trabajo.

Se han marchado los Reyes á Inglaterra y entre la gente política sigue todavía comentándose el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete con que le obsequiaron en el Monte Ulía los liberales donostiarras.

La declaración de que el gobierno cuenta con el concurso del Ejército para llevar á cabo su plan de reformas llamó la atención, pues significa que el gabinete Canalejas está más asegurado de lo que muchos creen.

Por parte de los conservadores se tiene la certeza de que no ha de tropezar con dificultades y así se está viendo en estos instantes, con ocasión de la llamada cuestión religiosa.

Hay quien dice que el Sr. Maura prometió al actual presidente del Consejo dejarle hacer en todo lo que él creyese necesario para desarrollar su plan de reformas, á condición de que no se perturbara la paz pública.

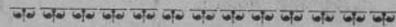
Es verdad que el actual gobierno—dígase lo que se quiera—es hoy por hoy insustituible, pues ni los conservadores pueden aspirar al Poder en algún tiempo ni, por parte de los liberales, está nadie en el caso de reemplazar al Sr. Canalejas.

Y este no deja de ser un factor importante para que se crea, desde luego, en la estabilidad de la situación política.

EL CORRESPONSAL



Los claveles



Planta bien popular y conocida, de la cual se cultivan infinidad de variedades á cual más bonitas. Entre los diferentes grupos de variedades, que han obtenido por selección é hibridación los horticultores: los claveles flamantes, claveles remontantes de gran flor, *souvenir de la Malmaison*, etc., son los más bonitos, grandes y olorosos; los remontantes de gran flor, raza modernamente obtenida, han conquistado la preferencia por su floración sucesiva y continua durante el invierno, primavera y parte

del verano; omitimos citar aquí las muchas variedades que circulan y aparecen todos los años en el comercio hortícola, pues éstas el aficionado podrá elegir en los establecimientos de horticultura, donde encontrará abundantes variedades.

La multiplicación de los claveles se hace por acomodo, y la época más favorable es cuando termina su floración, desde Julio á Agosto: los acodos tardan en arraigar de cuatro á seis semanas; una vez arraigados se separan de la planta madre y se plantan en tiestos de diez centímetros de diámetro, en tierra arcillo-arenosa y rica en humus, se propagan también por esqueje en arena fina lavada, bajo campana en Febrero y Marzo y en Agosto y Septiembre, siendo más fáciles los acodos que éstos.

Por semilla se multiplican los claveles del grupo claveles fantasía y margarita ó clavelinas, con variedades dobles y muy bonitas, flores aromáticas y bien formadas, aunque más pequeños que los otros.

Estas plantas se prestan al cultivo en macetas, la tierra que les conviene es la de prado ó garon, arenosa mejor que arcillosa, suave al tocarla, agregándola algo de mantillo de hojas ó común, bien pasado; de Abril á Octubre se sacan al aire libre en situación clara y ventilada, algo sombreada en Julio y Agosto, dándoles riegos frecuentes. Desde Octubre se resguardan á las habitaciones, en sitios claros y ventilados, así como miradores, etc., dándoles escasos riegos, empezarán á florecer desde Febrero las variedades remontantes. Al cabo de dos años los claveles adquieren mal porte, se reviejan y vegetan mal, por lo cual conviene renovarlos cada dos años.

Una madrileña.

LOS PERIODICOS

En el viejo continente, Alemania es el país que más periódicos publica: edita unos 6,000 de los cuales 1,000 son diarios.

El más antiguo es la «Gaceta de Correos», de Francfort, aparecido en 1716; el más leído es el «Berliner Tageblatt».

Inglaterra tiene 4,000, de los cuales 900 son diarios.

Francia alcanza 3,000 y diarios 750. Italia imprime 2,000; 300 ven la luz en Roma, 200 en Milán, 150 en Nápoles, 100 en Turín, 80 en Florencia. El más antiguo es la «Gaceta de Génova», de 1797.

De 1,500 periódicos de Austria Hungría, 300 son diarios.

España publica unos 1,100 periódicos, de ellos un tercio son diarios.

Rusia solo llega á 900; 300 en San Petersburgo y 90 en Moscú. Se editan en una infinidad de lenguas.

En Grecia los periódicos son numerosos. Atenas solo posee 70 diarios.

En Suiza salen 600. Bélgica y Holanda otros tantos. En Suecia y Noruega hasta estos últimos años la prensa era poco numerosa, pero ha adquirido ya gran desarrollo.

Portugal aumenta.

Europa posee más de 30.000 periódicos.

En Asia alcanza la cifra de 4.000. La mayor parte son del Japón é Indias Inglesas.

China es poco fecunda; su principal órgano de publicación se llama «Ruig-Pau», periódico oficial de Pekin que publica tres ediciones diarias en papel de distinto color; un diario en Sanghai y otros tres ó cuatro en Corea. Pero hay

algunos para la colonia extranjera, escritos en diversas lenguas.

El Japón tiene muy cerca de 2,000 periódicos; entre ellos se citan como los más principales: el «Hatchishéiboun», el «Nitchsinichimboun», el «Tchoyashemboun», y el «Mainilchishemboun», buenos para vocearlos en las calles. El último es el órgano del partido radical japonés.

He aquí, traducidos, algunos de los títulos poéticos de la prensa india:

«Reflector de la luz, Montañas luminosas, Sol brillante, Salida de la luna llena, Luz de la moralidad, Arbol maravilloso. Oceano de la sabiduría. Mar de ciencias médicas».

En Atrica hay 400 periódicos, de los cuales un centenar se publica en Egipto y el resto en las colonias europeas.

Los Estados Unidos, como casi en todo, baten el record del periodismo. Tienen 16,000, de los cuales 3,000 son diarios.

El primer periódico americano fué el «Boston New», de 1701.

En el Canadá, de 1,000 periódicos la mayor parte son franceses.

En Méjico, Brasil y Chile, se publican bastantes periódicos y en la Argentina más de 400.

En Oceanía los periódicos que hay, están redactados por las colonias europea y americana.

En Australia hay 700 periódicos en inglés.

En los Estados Unidos ven la luz de 200 á 300 periódicos administrados, editados y redactados por negros.

Se calcula que en el mundo por cada 50,000 habitantes se publica un periódico.

El Cristo de la Vega

LEYENDA

POR

D. JOSE ZORRILLA

V

Era entonces de Toledo
Por el rey gobernador
Don Pedro Ruiz de Alarcon.
Muchos años por su patria
El buen viejo peleó;
Cercenado tiene un brazo,
Mas entero el corazón.
La mesa tiene delante,
Los jueces en derredor,
Los corchetes á la puerta
Y en la derecha el bastón.
Está, como presidente
Del tribunal superior,
Entre un dosel y una alfombra
Reclinado en un sillón,
Escuchando con paciencia
La casi asmática voz
Con que un tetrico escribano
Solfea una apelación.
Los asistentes bostezan
Al murmullo arrullador,
Los jueces medio dormidos
Hacen pliegues al ropón.
Los escribanos repasan
Sus pergaminos al sol,
Los corchetes á una moza
Guiñan en un corredor,
Y abajo en Zocodover
Gritan en disorde són
Los que en el mercado venden
Lo vendido y el valor.

Una mujer en tal punto,
En faz de grande aflicción,
Rojos de llorar los ojos,
Ronca de gemir la voz,
Suelto el cabello y el manto,
Tomó plaza en el salón
Diciendo á gritos: «¡Justicia,
Jueces, justicia, señor!»
Y á los pies se arroja humilde
De Don Pedro de Alarcon,

En tanto que los curiosos
Se agitan al rededor.
Aizóla cortés Don Pedro
Calmando la confusión
Y el tumultuoso murmullo
Que esta escena ocasionó,
Diciendo:

—Mujer, ¿qué quieres?

—Quiero justicia, señor.

—¿De qué?

—De una prenda hurtada

—¿Qué prenda?

—Mi corazón.

—¿Tú lo diste?

—Le presté.

—Y no te le han vuelto?

—No.

—¿Tienes testigos?

—Ninguno.

—¿Y promesa?

—¡Sí, por Dios!

Que al partirse de Toledo

Un juramento empenó.

—¿Quién es él?

—Diego Martínez.

—¿Noble?

—Y capitán, señor.

—Presentadme al capitán,

Que cumplirá, si juró.—

Quedó en silencio la sala,

Y á poco en el corredor

Se oyó de botas y espuelas

El acompasado són.

Un portero, levantando

El tapiz, en alta voz

Dijo:—El capitán Don Diego.—

Y entró luego en el salón

Diego Martínez, los ojos

Llenos de orgullo y furor.

—¿Sois el capitán Don Diego,

Dijole Don Pedro, vos?—

Centestó activo y sereno

Diego Martínez:

—Yo soy.

—¿Conoceis á esta muchacha?

—Ha tres años, salvo error.

—¿Hicisteis la juramento

De ser su marido?—

—No.

—¿Jurais no haberlo jurado?

—Si juro.—

—Pues id con Dios.

—¿Miente!—clamó Inés llorando

De despecho y de rubor.

—Mujer, ¡piensa lo que dices!

—Digo que miente juró.

—¿Tienes testigos?—

—Ninguno.

—Capitán, idos con Dios.

Y dispensad que acusado

Dudara de vuestro honor.—

Tornó Martínez la espalda

Con brusca satisfacción,

É Inés, que le vió partirse,

Resuelta y firme gritó:

—Llamadle, tengo un testigo,

Llamadle otra vez, señor.—

Volvió el capitán Don Diego.

Sentóse Ruiz de Alarcon,

La multitud aquietóse

Y la de Vargas signió:

—Tengo un testigo á quien nunca

Faltó verdad ni razón.—

—¿Quién?

—Un hombre que de lejos

Nuestras palabras oyó.

Mirádonos desde arriba.

—¿Estaba en algún balcón?

—No, que estaba en un suplicio

Donde ha tiempo que espiró.—

—¿Luego es muerto?

—No, que vive.

—Estáis loca, ¡vive Dios!

—¿Quién fué?

—El Cristo de la Vega,

A cuya faz perjuró.—

Pusiéronse en pié los jueces

Al nombre del Redentor,

Escuchando con asombro

Tan excelsa apelación.

Reinó un profundo silencio

De sorpresa y de pavor.

Y Diego bajó los ojos

De vergüenza y confusión.

Un instante con los jueces

Don Pedro en secreto habló,

Y levantóse diciendo

Con respetuosa voz:

«La ley es ley para todos,

Tu testigo es el mejor,

Mas para tales testigos

No hay más tribunal que Dios.
Haremos... lo que sepamos;
Escribano, al caer el sol
AL CRISTO que está en la Vega
Tomaréis declaración.»



DE INTERES

Epidemias en los ganados de cerda

Entre los grandes males de nuestra ganadería son los dos azotes que diezman el ganado de cerda, de cuantiosa importancia en algunas regiones. El ganado de cerda es atacado frecuentemente, y por espacio de años enteros, de la *roseola ó mal rojo* y de la *pneumo enteritis infecciosa*, enfermedades las dos eminentemente contagiosas y rápidas en su marcha, sin que nos detengamos ahora en su etiología, síntomas, períodos, anatomía patológica, naturaleza y tratamiento, por ser ésto harto conocido de todos los veterinarios, indicando solo á los ganaderos que, al tratarse de enfermedades de marcha rápida y en las que el tratamiento mejor seguido resulta ineficaz en el mayor número de casos, no por esto desesperen de poner remedio al mal; consulten á sus profesores, pues hoy cuenta la Medicina veterinaria, para combatir dichas afecciones, con dos virus que inyectados á tiempo en el organismo, producen efectos saludables, evitando, de una manera probadísima con la práctica, la asombrosa mortalidad que ocurre del citado paquidermo.

No les importe gastar algunas pesetas en tan provechosa medicación, pues que en el ganado inoculado la mortalidad se reduce á un 6 ó á un 8 por 100, y en el no inoculado alcanza la cifra de un 80 al 90 por 100.

Esta es la diferencia.

No olviden tampoco las reglas de policía sanitaria há tiempo publicadas y divulgadas por los *Boletines oficiales*; evitando también que, clases poco acomodadas y menesterosas, hagan uso de las carnes muertas de dichas enfermedades, porque, aparte su escasisimo valor nutritivo, colocan al que hace uso de ellas en condiciones de contraer enfermedades graves y hasta ir al cementerio cuando menos se espera.

Bonum vinum

—Amados hermanos míos—decía el señor cura:—Vivimos en tiempos muy tristes, la mentira y el fraude andan en todos los negocios humanos, y ya no es encuentra ni lealtad, ni franqueza, ni buena fé. Cada uno está á ver cómo engaña al prójimo y no sabemos nada de quién podremos fiarnos.

La prueba de este hecho inaudito, escandaloso é inverosímil, está en que desde hace tres ó cuatro años me es imposible procurarme un vino no bautizado... ¡Cómo, frívolos humanos! ¿Sonreís? Pues os hablo seriamente, y e asunto tiene importancia. Si sólo se trata de mí, misero pecador, nada diría, contentándome con agua del pozo, que á Dios gracias es pura, fresca, buena y abundante. Catalina puede deciros si soy exigente para las cosas de la vida. Pero el vino de que os hablo ¡oh cristianos! tiene otro destino, y no ignoráis que en el santo sacrificio de la misa debe convertirse en sangre de Nuestro Señor Jesucristo mediante las palabras de la consagración, y es de toda necesidad que este vino sea puro y bueno.

Además, es preciso que os revele el espíritu de aquella parábola de la Santa Escritura, tan maliciosamente interpretada por los «*cbbedores*», *Bonum vinum laetificat cor hominis*: el buen vino alegre el corazón del hombre *Bonum vinum*, ¿entendéis?, es vino puro; *cor hominis* (va sobrentendido al *Dei*) el corazón de Dios-Hombre. Hé ahí el sentido real del texto sagrado.

Desgraciadamente, el vino puro es

cada día más raro en este siglo de fraudes, y aunque cambio de taberna, es siempre lo mismo.

Yo sé que todos tenéis en vuestras cuevas un vino excelente, sin mácula, y sé también que ése no le vendéis. Hé aquí, hermanos míos, cómo vamos á resolver este negocio; y leo en vuestros ojos y adivino en vuestros corazones que atenderéis mi ruego. Mañana, Catalina pondrá un barrilito vacío en la puerta de la casa rectoral y cada uno de vosotros llevará á él su ofrenda: un litro, uno, otro, dos, cada cual lo que pueda.

Que nadie falte á esta obra piadosa: Pensad, queridos hermanos, que si la simple ofrenda de un vaso de agua es grata á los ojos del Señor y puede abrir las puertas del cielo, cuánto más no lo sería la ofrenda de un buen vaso de vino? *Bonum vinum laetificat cor hominis. Amén.*

Al día siguiente había, no un barrilito, sino un tonel más que mediano en la puerta del cura.

En todo el día se presentó un alma; pero á la caída de la tarde, ya entre dos luces, desfiló ante el tonel una inacabable procesión de feligreses.

Catalina vigilaba el trasiego, y el cura, oculto, miraba el desfile frotándose las manos entre alegre é impaciente, y pensando: "Con tal que estos pícaros no le hayan bautizado..."

Cuando desapareció el último feligrés salió el cura de su escondrijo, separó el tonel y vió con satisfacción que estaba lleno, sonando con alegre *glu glu*.

—¡Qué felicidad! ¡Y sabía yo que eran buenas gentes! Esto es una bendición de Dios. Veamos si la calidad es tan buena como la cantidad.

Acercó la nariz al agujero, después metió por él un dedo, y cerrando los ojos se lo llevó á la lengua. No bien el dedo tocó en ella, lanzó el párroco un grito de horror.

—¡Ah, canallas!—Exclamó haciendo un gesto.—¡Esto es agua, agua! ¡Estos bribones me han engañado!

Decía la verdad: el tonel estaba lleno, bien lleno; pero de agua. Cada dominante había hecho este cálculo:

"Puesto que la ofrenda de un simple vaso de agua es grata al Señor y puede abrirme las puertas del cielo, ¿para qué voy á malgastar mi precioso vino? Además, entre tantos feligreses como somos, un litro de agua no se conocerá..."

Y como todos habían razonado de igual modo, el tonel del cura se llenó de agua pura.

ENRIQUE DAGÁN

Crónica local

De fiestas

Lia de San Cayetano

Se celebró anteayer y ayer la romería de San Cayetano, que estuvo á cargo de varios apreciables cajistas.

Hubo verbena, función religiosa y por la tarde baile y alegría, mucha alegría, en el pintoresco lugar que lleva el nombre del abogado del hambre.

La concurrencia ha sido escasa, apesar del tiempo magnífico que disfrutamos, efecto de la considerable emigración á playas y balnearios.

Lias de Foz

Después del enorme cacareo con que el año pasado se *inflaron* en un colega local los proyectos de fiestas anuales en obsequio, principalmente de los numerosos bañistas que allí se ven en esta época, debíamos creer que este año no desmerecerían de los modestos que tuvieron lugar el año pasado; y que más bien superarían.

Y en efecto; este año, según re-

ferencias, habrá algunos festejos por San Lorenzo un par de días y... pare usted de contar.

Y hasta el año que viene.

Lia del Conde Santo

Hemos oído que se harían este año animados festejos á D. Osorio Gutierrez en la inmediata villa de Villanueva.

Entre otros números, sabemos que irán los famosos «Trinta» y la notable banda de música de Riotorto.

Aptitud para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso á Teniente Vicario Castrense, nuestro querido amigo y paisano D. Jesús Sánchez.

Suelto de pésame

El miércoles último recibí cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad el cadáver de la Srta. D.^a Josefa González Redondo y Barranta.

Falleció tras larga y penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación, sin que pudieran vencerla los recursos de la ciencia, ni los solícitos y constantes cuidados de los suyos.

A su familia y especialmente á nuestro querido amigo D. Antonio González Redondo enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

De Viaje

Llegaron:

De La Coruña, D. Alvaro Ferreira, la bella Srta. Sofia Carrera y sus hermanos los distinguidos jóvenes, don Francisco y don Felipe.

—De la misma ciudad don Sigiberto Caramazana.

—De Madrid la Sra. D.^a Concepción del Seijo, que con su hermano don Patricio salieron á pasar una temporada en sus posesiones de Benquerencia.

Salieron:

Para Coruña y Ribadeo, respectivamente, los Srs. D. Basilio Verdía y D. Gerardo Alvarez Giménez, Notarios de esta ciudad, con sus respectivas familias; el Sr. Registrador de la Propiedad para el primero de dichos puertos, y la Sra. viuda de Corral con su sobrinita María Ogueta, que va á ingresar como pensionista, en el Colegio de huérfanas de Aranjuez.

—Salieron para Navia el Sr. Arceidiano de la S. I. C. y para Gijón el Sr. Doctoral.

—Para Benquerencia nuestro estimado amigo D. Emilio Tapia y Rivas con su distinguida señora y bella hija Carmen,

—Para Caldelas nuestro querido director con su estimada señora.

—Para Foz la familia de nuestro amigo Sr. Méndez Vivero.

Contribución y cédulas

La recaudación de las contribuciones por todos conceptos, correspondientes al tercer trimestre del año actual y anteriores, así como la expendición de cédulas personales del corriente ejercicio, dará principio el día 13 del presente mes, en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Progreso de esta población, á cargo del Recaudador de contribuciones don Jesús Lombardía Gómez, desde las 9 á las 17, señalándose á la ciudad y pueblos que componen el término municipal, los días que á continuación se expresan:

Ambroz, el día 13; Argomoso y Couboeira, el 15; Cesuras, 16; Figueiras y Lindín, 17; Mayor, 18; Masma y Oirán, 19; Trigás y Sasdónigas, 20; Viloalle y Villamor, 22; Ciudad, 23 y 24.

El Sr. Montero Villegas

Leemos en nuestro querido colega «El Progreso» de Lugo:

«Nuestro distinguido y querido amigo el diputado á Cortes por Mondoñedo Sr. D. Avelino Montero Villegas, hállase de viaje por el extranjero, acompañado de su bella y distinguida esposa.»

«Enenéntrase estos días en Budapest; piensa ir á Berlin, Viena, Múchen, Colonia y varios puntos de Suiza, regresando á Madrid en fines de Septiembre próximo.»

El Sr. Soto Reguera

Ayer ha pasado por la Estación de Lugo con dirección á Baamonde, Vivero y Santa Marta, el diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro distinguido amigo D. Jose Soto Reguera.

El Sr. Soto ha sido saludado por algunos de los amigos que tenían noticia de su paso, entre ellos el alcalde Señor Landriz.

Acompaña al Sr. Soto en su viaje, nuestro querido amigo D. Vicente Canoura.

Dijo el diputado en los momentos que el tren estuvo detenido, que muy pronto tendríamos en Lugo un regimiento, pudiendo asegurarse y cruzarse apuestas con cualquiera en la seguridad de ganarlas.

Afirmó también que el ilustre presidente del Consejo Sr. Canalejas, vendría á Lugo en los primeros días del próximo Septiembre, de no poder hacerlo en Agosto.

En la tarde de ayer comentáronse mucho en la capital estas afirmaciones del Sr. Soto.

Nosotros, á título de informadores, nos hacemos eco de ellas.

La Lectoralía de Lugo

El viernes disertó el Doctor D. Angel Garrote Martín de Salamanca sobre la proposición:

«In lege veteri fuit verum sacerdotium ac sacrificium a Deo institutum.»

Arguyeron D. Desiderio Flores Bueno y nuestro amigo D. Justo Rivas Fernández.

El sábado disertó el Dr. D. Desiderio Florez Bueno, cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé, de la ciudad de Astorga, sobre la siguiente proposición:

«Deus reprobatit populum judaicum et ejus sacrificio abrogato novum Misae sacrificium instituit.»

Le argüirán los doctores D. Justo Rivas Fernández y D. Angel Garrote Martín.

En libertad

Ha sido puesto en libertad, el niño Angel, autor del asesinato de otro niño, ocurrido en Villanueva el 26 de Junio próximo pasado.

Nueva indulgencia

Su Santidad ha concedido una nueva indulgencia de trescientos días, aplicable á las ánimas del Purgatorio, á todas las personas que al pasar por delante de una iglesia se descubran ó se santigüen, según el sexo.

De interés

Se ha dispuesto que los jueces de Instrucción ó los secretarios del Gobierno de que aquéllos dependen sean los únicos autorizados para expedir la certificación en que conste que los que han emigrar no están sujetos á procedimientos ó condena de ningún género.

Premio

En el certamen histórico de Santiago, obtuvo el premio, concedido por nuestro R.dmo. Prelado, consistente en 200 pesetas, el señor D. Eugenio Carré Aldao, de Coruña.

El tema era: «Literatura en Galicia durante la guerra de la Independencia.»

PAPELES DE BARBA

H MANCEBO

Fallecimiento

A la edad de 64 años falleció en Santiago el día 6 el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Compostela, Dr. D. Severo Araujo Silva.—R. I. P.

Los derechos del maíz

Al fin los trigueros de Valladolid y los acaparadores de Cataluña han conseguido el restablecimiento de los derechos sobre el maíz.

Hemos querido hallar de explicación que justificase la medida adoptada por el Ministro de Hacienda y no la hemos encontrado.

El maíz alcanza en los principales centros un precio casi igual al que tenía, cuando el Sr. Besada, atendiendo á los justos clamores de Galicia, decretó la rebaja de derechos de introducción, y su valor es poco menos que el del trigo en nuestros mercados.

¿Por qué, pues, se grava en cincuenta céntimos cada ferrado del principal alimento de la clase labradora y pobre de nuestra Región, y el forraje para sus ganados?

Mientras el ilustre gallego Sr. Cobian nos descifra este enigma económico, hemos de consignar la benevolencia con que acogió todas las reclamaciones que los harineros castellanos y catalanes han formulado contra la rebaja de los derechos del maíz, dándose así el caso singularísimo de que regiones que no lo producen ni lo consumen, son las que se encargan de regular la alimentación de los gallegos.

Rogativas

Hoy, mañana y pasado se celebrarán en esta S. I. Catedral al toque de oración, solemnes rogativas para pedir á Dios el remedio de los males que afligen á la Iglesia de España.

Concurso de Ganados

Se celebró en Ortigueira el Concurso de ganados vacunos al cual concurren 435 reses.

El concurso fué un éxito enorme.

Presos

Han sido trasladados á la cárcel de Lugo, Benigno Ladra, autor del asesinato de Ferreira del Valle de Oro; y el autor del de Burela.

Para los Maestros

En virtud de consulta hecha por la Secretaría de la Junta provincial de Oviedo, el Ministerio ha contestado que la suspensión de pago en el aumento de sueldo obtenido por el censo, á que alude la Real orden de 22 de Junio próximo pasado, no afecta á los Maestros que en la actualidad lo vienen disfrutando y si solamente á los nuevos títulos que se expidan durante los meses que restan del año actual, cuyos aumentos de sueldo se abonarán en el próximo año de 1911.

Se advierte nuevamente que los expedientes de concurso para las Escuelas de 500 y 625 pesetas deben remitirse directamente al Rectorado, después de certificadas las hojas de servicios en la Secretaría de la Junta provincial.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN MONDOÑEDO

EL AUXILIAR TÉCNICO DEL REPETIDO ORTOPÉDICO DE MADRID D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Mondoñedo la tarde del día 26 el día 27 y la mañana del 28 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DE CÁNDIDA CANOURA para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.

Tip., lib. y enc. de H. Mancebo

Valenín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cintulos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

La Unión y el Fenix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García

22, MARQUES DE RODIL, 22

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. * * * * *

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

“ LA VOZ DE MONDONEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50	pesetas trimestre
Idem	6'00	» año.
Extranjero.	10'00	» »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes